

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.168	Fecha: 30/12/2021

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	MODELAMIENTO 1D, 2D Y 3D DE LA ESTRUCTURA RESISTIVA DEL SUBSUELO A PARTIR DE REGISTROS MAGNETOTELÚRICOS PARA EL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN AZUFRAL Bogotá, julio de 2018. PROD.00777_2021	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Gilbert Fabian Rodríguez Rodríguez
<p>OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2021\Acta 168_2021, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p>			
_____ Victoria Eugenia Díaz Acosta Dirección de Gestión de Información		_____ Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización	
_____ Jaime Alberto Garzón Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal			



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 168 de 2021

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

30 de diciembre de 2021, 14:56

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Buenas tardes,

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No.168**, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas, como se especifica a continuación:

-Producto "MODELAMIENTO 1D, 2D Y 3D DE LA ESTRUCTURA RESISTIVA DEL SUBSUELO A PARTIR DE REGISTROS MAGNETOTELÚRICOS PARA EL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN AZUFRAL" (ID-PV:42153).
Generado en desarrollo del proyecto "Investigación geotérmica en Azufral, Nariño" (ID-PV:1000671).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento de preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado, fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

--

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



Acta 168_2021 oficializacion.pdf
462K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

30 de diciembre de 2021, 15:07

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buena tarde:

Una vez revisada el acta 168 y de acuerdo a lo establecido en nuestros procedimientos, apruebo la oficialización del producto de la Dirección de Geociencias.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

[El texto citado está oculto]

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

30 de diciembre de 2021, 18:51

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

[El texto citado está oculto]

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2108

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube